

Reabren juicio por femicidio de María Tacsan

Las autoridades judiciales arrancaron con un nuevo juicio contra un hombre de apellidos Pérez Hernández por figurar como sospechoso de María del Carmen Tacsan Ulate. La...



05/06/2024 - 00:00

Sucesos



Las autoridades judiciales arrancaron con un nuevo juicio contra un hombre de apellidos Pérez Hernández por figurar como sospechoso de María del Carmen Tacsan Ulate.

La Fiscalía apeló la decisión tomada por el juez el 22 de marzo de 2023, tras declarar inocente al imputado por el principio "in dubio pro reo" (ante falta de pruebas).

PUBLICIDAD

Para los juzgadores, las pruebas presentadas por el Ministerio Público y los abogados querellantes no fueron suficientes, sin embargo, el proceso se sometió a un juicio de reenvío en primera instancia; es decir, el proceso volverá a empezar de cero.

EL JUICIO

Durante el primer día de juicio se presentaron los jueces.

El Tribunal de juicio, conformado por Hansell Araya Morales, Nuria Villalobos y Eliécer Ramírez, les dijo a las partes que las actividades procesales no serían interrumpidas por choques de agenda de los litigantes.

Ante esta situación el abogado José Miguel Villalobos señaló que, a partir del 17 de junio, deberá presentarse a una audiencia en la Jurisdicción de Crimen Organizado (JEDO) y no piensa renunciar a ninguno de los dos casos.

Sin embargo, el juez Araya manifestó que faltan varias semanas, por lo que se continuará con el proceso.

ACUSACIÓN

Seguidamente, la fiscal de apellido Rodríguez procedió a leer la acusación contra Pérez.

“El Ministerio Público acusa a Pérez Hernández los siguientes hechos: En fecha 6 de marzo de 2010, el imputado contrajo matrimonio con la ofendida, sin embargo, durante dicha relación, fue víctima de violencia psicológica por parte del acusado, dado que este controlaba constantemente la ubicación de la ofendida, por medio de su teléfono celular, así como las personas que esta frecuentaba, pero además se presentó una situación de infidelidad por parte del encartado para con la víctima.

En fecha 19 de setiembre de 2020, en San Rafael de Heredia, donde habitaban estas personas, Pérez Hernández se dispuso a ejecutar un plan criminal previo a efecto de dar muerte a la ofendida Tacsan, simulando el suicidio de la misma, para con ello eludir la responsabilidad penal de sus actos (...)", se lee en la acusación.

Por otra parte, la abogada querellante Camila Vargas dio a conocer la querrela privada, donde solicitó la suma de ¢100 millones tanto para la hermana como para la madre de la víctima.

“Las autoras civiles son la madre y hermana de la fallecida María Tacsan Ulate, y como presunción se tiene el pago por daño moral de ¢100 millones para cada una”, expuso.

LA DEFENSA

Ante esta acusación, Villalobos aseguró que la muerte de esta mujer no fue provocada por su cliente y más bien podría tratarse de un suicidio.

“Tal como escucharon de diversas autoridades, hay una autopsia que establece un intervalo de muerte de María Tacsan entre las 8 a.m. y las 11 de a.m. de ese sábado 19 de setiembre, a las 10:36 a.m. se observa a mi representado salir de la casa, debidamente identificado con cámaras que cubren cualquier movimiento, y regresa hasta las 5:50 p.m.

PUBLICIDAD

¿Qué significa eso? Que para poder demostrar que mi representado privó de la vida a María Tacsan debió haberlo hecho entre las 8 y las 10:36 a.m., hora en que él sale.

Sin embargo, hay una prueba de que a las 11:37 a.m., una hora después de que mi representado sale de su casa, existe una llamada del teléfono fijo al teléfono fijo de sus padres.

Esa llamada no la pudo haber hecho don Carlos porque no estaba en el lugar, esa llamada dura ocho minutos y un minuto después hay una llamada del número fijo de los padres al apartamento que dura un minuto.

¿Eso qué significa? Desde la teoría de la defensa significa que María Tacsan estaba viva cuando mi cliente salió de la vivienda”, aseguró el defensor.

La única declaración que brindó Pérez fue “Yo no maté a María Tacsan Ulate”.

HERMANA TESTIFICA

Entre los testigos se encuentra Iveth Tacsan, hermana de María del Carmen, quien aseguró que la hoy

fallecida era controlada por su pareja.

PUBLICIDAD

Incluso, afirmó que vigilaba a dónde iba y controlaba sus cuentas bancarias.

“Sí sé que María le facilitaba las claves bancarias, le facilitaba completamente todo a él y era la que se encargaba de los pagos de la casa”, aseguró.

Uno de los aspectos que para la testigo levantó sospechas fue que Pérez Hernández empezó a decir que al momento de su muerte María tenía una bolsa en las piernas.

“Él hizo un comentario de que le iban a encontrar una bolsa en las piernas. Yo le pregunto: ‘¿Cómo? ¿Una bolsa en las piernas? ¿No es cierto que tenía un balazo en la boca?’.

Él lo que le dijo fue: ‘Ay Iveth, recuérdese que María era una obsesionada con la limpieza, entonces cuando ella se estaba suicidando no quería pringar de sangre el colchón’, comentó la hermana de la víctima.

Ante esto Villalobos indicó que este testimonio está basado en los sentimientos de la pérdida de una hermana.

PUBLICIDAD

“Escuchamos la declaración de doña Iveth, la hermana de María, y básicamente está plagada de especulaciones, respetables sentimientos.

Ustedes escucharon que básicamente ella dice: ‘En mi opinión, yo conocía a mi hermana, yo sabía que ella no andaba en pijama, tuvo que haber muerto a tal hora. En fin, es una declaración plagada de respetables sentimientos”, expresó.

EL CASO

El caso se remonta al 19 de setiembre de 2020 cuando María Tacsan Ulate fue encontrada con un impacto de bala en el paladar.

Para la defensa de Pérez Hernández se trata de un suicidio, sin embargo, la tesis de la Fiscalía es que en el organismo de Tacsan había una alta concentración

de lidocaína (9,7 microgramos por litro de sangre), lo que le causó la intoxicación.

Posteriormente el imputado le habría introducido el arma de fuego en la boca y jaló el gatillo, lo que le causó un daño en el cráneo que le provocó la muerte.

PUBLICIDAD

Además el cuerpo presentaba 7 heridas hechas con un arma punzocortante (1 en el abdomen y 6 en el brazo derecho), así como 3 heridas en el abdomen, 14 en la pierna derecha y 14 en la pierna izquierda.

Síguenos en:



Google News



Canal de Whatsapp

RELACIONADOS

Clima



23 °C

San José,
Costa Rica

Tormenta

↓ 19° - 26°
● 87%
⇌ 5.8 km/h



27 °C

Mar



28 °C

Mié



25 °C

Jue



25 °C

Vie



25 °C

Sáb

MÁS DE SUCESOS



Choque de buses deja 2 personas en condición urgente

Hace 20 Minutos



Fotos: Choque vehicular provoca vuelco de vehículo e...

Hace 2 Horas



Escuela emite sentido mensaje tras muerte de niña en mortal...

Hace 3 Horas



Sujeto ofrecía repuestos en redes sociales para estafar...

Hace 3 Horas



Taxista es atacado con arma blanca para robarle: trasladad...

Hace 6 Horas



Vendía granizados como fachada para encubrir drogas

Hace 6 Horas

